

GASÓLEO A DE CEPSA.

El **GASÓLEO A DE CEPSA** ha sido creado para satisfacer los requerimientos de los modernos motores diésel de vehículos pesados y vehículos ligeros.

La fórmula con la que está desarrollado proporciona a los motores diésel un mayor rendimiento, reduciendo los costes de mantenimiento en cualquier tipo de vehículo.

El **GASÓLEO A DE CEPSA** es un gasóleo de alta calidad y constituye una solución completa para alargar la vida del motor diésel.

PROPIEDADES.

- Capacidad detergente.
- Poder anticorrosivo.
- Antiespumante.
- Buenas cualidades a baja temperatura.

BENEFICIOS PARA SU MOTOR.

- Limpieza de la cámara de combustión, pistones y sistema de inyección.
- Conducción suave.
- Mejora en la combustión.
- Ahorro de carburante.
- Disminuye desgaste en las bombas de inyección.
- Máxima protección de los motores.
- Mayor facilidad de arranque en frío.
- Reduce emisiones contaminantes.
- Reducción de ruido.
- Repostaje limpio, sin espumas ni salpicaduras.

NIVEL DE CALIDAD.

- Cumple con las especificaciones definidas por el Real Decreto 1088/2010 de 3 de septiembre de 2010.
- Es conforme a la Directiva 2009/30/CE de 23 de abril de 2009.
- Cumple con la norma europea CEN EN 590.

SEGURIDAD E HIGIENE.

Existe Ficha de Datos de Seguridad a disposición de las personas interesadas.

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO

GASÓLEO A DE CEPSA.

CARACTERÍSTICAS	UNIDADES DE MEDIDA	NORMA DE ENSAYO	MÍN.	MÁX.
Densidad a 15 °C	kg/m ³	UNE EN ISO 12185	820	845
Color		ASTM D 1500	-----	2
Azufre	mg/kg	UNE EN ISO 20846	-----	10
Número de cetano		UNE EN ISO 5165	51,0	-----
Índice de cetano		UNE EN ISO 4264	46,0	-----
Destilación 65% recogido 85% recogido 95% recogido	°C	UNE EN ISO 3405	250 ----- -----	----- 350 360
Viscosidad cinemática a 40 °C	mm ² /s	UNE EN ISO 3104	2,0	4,5
Punto de Inflamación	°C	UNE EN ISO 2719		Superior a 55
Punto de obstrucción del filtro en frío	°C	UNE EN 116		
Invierno (1 octubre-31 marzo) Verano (1 abril-30 septiembre)			----- -----	-10 0
Residuo Carbonoso (sobre 10 % v/v final destilación)	% m/m	UNE EN ISO 10370	-----	0,3
Contenido en agua	mg/kg	UNE EN ISO 12937	-----	200
Contaminación total (partículas sólidas)	mg/kg	UNE EN ISO 12662	-----	24
Contenido en cenizas	% m/m	UNE EN ISO 6245	-----	0,01
Corrosión lámina de cobre (3h a 50 °C)	escala	UNE EN ISO 2160	-----	Clase 1
Estabilidad a la oxidación	g/m ³ horas	UNE EN ISO 12205 UNE EN 15751	----- 20	25 -----
Lubricidad, diámetro de huella corregido (wsd 1,4) a 60 °C	micras	UNE EN ISO 12156-1	----	460
Hidrocarburos policíclicos Aromáticos	% m/m	UNE EN ISO 12916	-----	8
Contenido en FAME	% v/v	UNE EN ISO 14078	----	7
Transparencia y brillo		ASTM D 4176		Cumple
Aditivos y agentes trazadores	Regulados por la Orden PRE/1724/2002 de 5 de julio, modificada por la Orden PRE/3493/2004 de 22 de octubre.			